

Salomón Jara, primer gobernador que se somete a revocación de mandato

Por: José Álvaro Carrillo Chávez

El 25 de enero se realizará la consulta ciudadana sobre la revocación de mandato del titular de la gubernatura de Oaxaca, Salomón Jara, a solicitud ciudadana y convocatoria emitida por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO).

La figura de la revocación viene contemplada en la Constitución Política del Estado de Oaxaca en sus artículos 23, 24 y el 25 apartado C *“De los mecanismos de la participación ciudadana. Se reconocen como mecanismos de participación ciudadana: el voto libre y secreto, el plebiscito, el referéndum, la revocación de mandato, la audiencia pública...”*

Para que pueda proceder la revocación de mandato las votaciones tienen que arrojar mayoría absoluta y con al menos el 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores que asciende a poco más de 3 millones.

En noviembre del año pasado y con certificación del IEEPCO, se realizaron: la petición ciudadana del proceso de la revocación de mandato y la verificación de firmas recolectadas que deben alcanzar el 10% de la lista nominal de electores en el estado, en la mitad más uno de los municipios; la organización del proceso, su difusión y la jornada de consulta ciudadana están organizadas por el IEEPCO.

En la papeleta de la consulta la pregunta que se realizará es *¿Estás de acuerdo en que, a Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la Gubernatura hasta que termine su periodo?* A la cual la ciudadanía solo tendrá dos opciones: que se revoque el mandato por pérdida de la confianza o bien que siga en la Gubernatura.

Algunos puntos clave

El gobernador morenista de Oaxaca, Salomón Jara había anunciado con anterioridad que se iba a someter a la revocación de mandato como lo hizo en su momento Andrés Manuel López Obrador en la presidencia del país en el año 2022.

La solicitud de revocación de mandato fue promovida por militantes de Morena, llegando a certificar 518 mil firmas para su aprobación.

Los partidos de la oposición tienen diferentes posturas: Movimiento Ciudadano tiene una participación activa en el proceso de consulta en favor de la revocación de mandato, pero a su vez denuncia simulación del proceso como lo afirmó la diputada local Alejandra Morlán del mismo partido; en tanto que la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez del PT denunció que “el proceso está viciado y manipulado”

A ello se suman las denuncias en redes sociales sobre la inducción del voto para la continuidad del gobernador promovida por servidores públicos.

Algunas reflexiones

En toda la entidad la maquinaria de Morena, diputados y presidentes municipales afines se movilizan para obtener los votos necesarios que garanticen la legitimidad de proceso y superar el 40% necesario para su validación, tratando de vencer a su peor enemigo que es el abstencionismo.

Con mayoría aplastante en la cámara de diputados local, una mayoría de presidentes municipales, con sindicatos y organizaciones cooptadas que movilizan el voto, control de medios de comunicación, control político generalizado y una oposición notablemente reducida, el gobernador Salomón Jara realmente no necesita someterse a la revocación pues es evidente que se va a mantener en el poder, por lo cual sí se presenta como una simulación.

Las intencionalidades de someterse a la revocación de mandato tienen que ver con afianzarse como un gobierno democrático y popular, atraer reflectores para hacerse presente a nivel nacional con miras a ocupar otros espacios ya sea en su partido o en la estructura de gobierno.

Esencialmente este proceso busca validar la continuidad de las políticas neoliberales que han implementado con la autodenominada "Primavera oaxaqueña", mismas que van desde los mega proyectos como el corredor interoceánico, la continuidad del modelo extractivista con la minería y el despojo de territorios, los programas asistencialistas, la dilación en temas de justicia, la legitimación de una nueva constitución local que se ha mantenido restringida al escrutinio social, el avance de la gentrificación, el aumento excesivo de los impuestos anuales, una política interna que denosta toda crítica y no hace ejercicio de autocrítica, etc.; es decir que, la administración de Salomón *se cura en salud*. Tampoco se debe olvidar que, siendo este ejercicio innecesario para el pueblo de Oaxaca, genera un gasto extra al presupuesto público que proviene de los impuestos que pagan los contribuyentes.

Finalmente, debemos preguntarnos. Si se va Salomón Jara ¿Cambiarán las políticas de gobierno en favor de la ciudadanía?, es previsible que no, ni la socialdemocracia en el gobierno ni la derecha que pretende plantearse como alternativa son la respuesta, existe toda una estructura sistémica que se mantiene intacta que se recicla, cambia de color, adopta discursos, levanta banderas cuando es necesario.

En este año, se cumplen 20 años de la insurgencia popular del 2006 encabezada por la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, una demanda histórica del pueblo es encarcelar al ex gobernador Ulises Ruiz Ortiz por sus crímenes de lesa humanidad, ningún gobierno ha querido hacer justicia, entonces, cuál sería la diferencia.